

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Octubre 23 del 2007

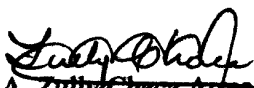
Señores
ACCIONISTAS RITASERVICE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de la Cia. **RITASERVICE S.A.** Y declarando expresamente que para el desempeño de tales funciones he procedido con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración mi informe luego del examen realizado al Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, sobre los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2006.

Para el desempeño de mis funciones, los administradores de la Compañía. me han brindado las facilidades necesarias y permitido revisar toda la documentación pertinente. En términos generales los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Además cabe destacar que la empresa no ha tenido actividad económica durante este periodo 2006, lo cual reflejan sus Estados Financieros.

Atentamente,


C.P.A. Zully Chaca Arceaga
COMISARIO PRINCIPAL

